



FUNDAMENTO DE DERECHO PÚBLICO

Especialista en contenido:	DRA. LAURA DE KIDIAKIDIS DR. JORGE KIDIAKIDIS PROF. VIOLETA DE MÉNDEZ	AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO (FIRMA Y SELLO)
Fecha de elaboración:	MARZO, 1996	
Elaborado por:	DRA. LAURA DE KIDIAKIDIS DR. JORGE KIDIAKIDIS PROF. VIOLETA DE MÉNDEZ	

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La asignatura Fundamentos de Derecho Público, está dirigida a introducir al estudiante en el universo del derecho público, haciéndole conocer los conceptos fundamentales del mismo, familiarizándolo con el lenguaje propio de esta especialidad y entrenándolo en el uso de la lectura crítica y la escritura argumentativa, herramientas fundamentales para el ejercicio profesional de todo abogado.

En efecto, la asignatura dedicará profundos análisis y discusiones a temas como: la distinción entre el derecho público y el derecho privado, la razón de ser del derecho público, el Estado, los principios fundamentales del derecho público y el Estado de derecho.

MODALIDAD Y ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA

La asignatura es de carácter teórico con apoyo en estudio de casos para la comprensión y análisis de distintas situaciones donde se aplica el derecho público.

ESTRATEGIA DE ESTUDIO

Lecturas críticas.
Exposiciones.
Discusión dirigida.
Estudio de casos.
Razonamientos.
Argumentación jurídica.

OBJETIVO TERMINAL DE LA ENSEÑANZA

Analizar los fundamentos del Derecho Público como herramienta fundamental para el ejercicio de todo abogado.

UNIDAD I	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
NOCIÓN DE DERECHO PÚBLICO	ENUNCIAR LAS DIFERENCIAS BÁSICAS ENTRE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO, CON UN RAZONAMIENTO JURÍDICO
DURACIÓN	
3 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
5%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. Definir el Derecho. 2. Establecer las distintas clasificaciones del Derecho. 3. Deteminar los orígenes de la distinción entre Derecho Público y Privado. 4. Explicar la distinción entre el derecho Público y Derecho Privado desde el punto de vista de su contenido. 5. Explicar los límites actuales de la distinción.	
CONTENIDOS	
• Nociones preliminares. -Noción de derecho. -Clasificación del derecho. • Derecho Público y Derecho Privado. -Orígenes de la distinción. -Contenido de la distinción. -Límites de la distinción.	

UNIDAD II	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
FUENTES DEL DERECHO PÚBLICO	ESTUDIAR LAS FUENTES POLÍTICAS Y JURÍDICAS DEL DERECHO PÚBLICO.
DURACIÓN	
2 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
5%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. Definir las fuentes del Derecho. 2. Clasificar las fuentes del Derecho. 3. Explicar las fuentes Políticas y Jurídicas del Derecho Público.	
CONTENIDOS	
• Concepto de Fuentes. • Clasificaciones. • Fuentes Políticas y Jurídicas del Derecho Público.	

UNIDAD III	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
LAS RAMAS DEL DERECHO PÚBLICO.	ANALIZAR LAS DISTINTAS RAMAS DEL DERECHO PÚBLICO Y SU OBJETIVO DE ESTUDIO.
DURACIÓN	
3 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
5%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. Clasificar las ramas del derecho Público. 2. Enumerar las ramas del derecho Público externo e interno. 3. Explicar el objeto de estudio de las ramas de Derecho Público externo e interno, particularmente; Derecho Constitucional, Administrativa y Financiero.	
CONTENIDOS	
• Ramas del Derecho Público Externo. • Ramas del Derecho Público Interno. • Referencias al Derecho Constitucional, Administrativo y financiero.	

UNIDAD IV	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
JUSTIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL DERECHO PÚBLICO.	EXPLICAR LA RAZÓN DEL DERECHO PÚBLICO.
DURACIÓN	
2 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
15%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. Estudiar las teorías relativas a la autonomía del Derecho Administrativo respecto al Derecho Privado. 2. Explicar el carácter de los sujetos y el objeto de la relación Jurídico-Pública.	
CONTENIDOS	
• Introducción • Las teorías relativas a la autonomía del Derecho Administrativo. • Especial carácter de los sujetos y el objeto de la relación Jurídico-Pública.	

UNIDAD V	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
NOCIÓN DE ESTADO	ANALIZAR EL POR QUÉ DE EL PODER ESTADO Y EL ESTADO EN SÍ.
DURACIÓN	
3 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
6%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. Explicar la teoría sobre la naturaleza Jurídica del Estado. 2. Definir Estado. 3. Diferenciar entre Estado, Nación y Régimen Político. 4. Enumerar los elementos constitutivos del Estado.	
CONTENIDOS	
• Introducción a las teorías Sobre la Naturaleza Jurídica del Poder del Estado. • Concepto de Estado. Diferencia entre Nación, Gobierno, Régimen Político. • Elementos constitutivos del Estado: territorio, población y poder.	

UNIDAD VI	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
SOBERANÍA	ANALIZAR LA NOCIÓN DE SOBERANÍA Y SUS IMPLICACIONES.
DURACIÓN	
3 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
6%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. Definir Soberanía Popular y Nacional. 2. Explicar la representación política y el sufragio. 3. Analizar los diferentes modos de escrutinio.	
CONTENIDOS	
• Soberanía Popular y Nacional. • La representación y el sufragio. • Modos de escrutinio.	

UNIDAD VII	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
PERSONIFICACIÓN JURÍDICA DEL ESTADO	DISTINGUIR LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PÚBLICO VENEZOLANO.
DURACIÓN	
2 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
6%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. Definir Persona Jurídica. 2. Explicar la distinción entre personas de derecho público y personas de derecho privado. 3. Analizar personificación Jurídica del Estado y las personas de Derecho Público en el Derecho Venezolano.	
CONTENIDOS	
Noción de Persona Jurídica. Distinción entre Persona de Derecho Público y Perno de derecho Privado. Personificación Jurídica del Estado y las Personas de derecho Público en el Derecho Venezolano.	

UNIDAD VIII	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
FORMAS DE ESTADO	EXPLICAR DETALLADAMENTE LAS DISTINTAS FORMAS DE ESTADO.
DURACIÓN	
2 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
6%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. Definir formas de Estado. 2. Estudiar la forma de Estado Unitario y sus modalidades. 3. Analizar la forma de Estado compuesto y sus modalidades. 4. Distinguir entre descentralización y federación.	
CONTENIDOS	
• Concepto de formas de Estado. • Estado Unitario. -Modalidades: centralismo, desconcentrado y descentralizado. • Estado Compuesto. -Modalidades: federal y confederado. -Diferencias entre descentralización y federación.	

UNIDAD IX	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
FORMAS DE GOBIERNO Y RÉGIMEN POLÍTICO	ESTABLECER LAS DISTINTAS FORMAS DE GOBIERNO Y RÉGIMEN POLÍTICO.
DURACIÓN	
3 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
6%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. Definir formas de Gobierno. 2. Estudiar el principio de la separación de poderes. 3. Analizar la forma clásica de gobierno. 4. Explicar las formas modernas de gobierno. 5. Definir régimen Político. 6. Diferenciar tipos de regímenes políticos.	
CONTENIDOS	
• Concepto de Formas de Gobierno. • Principios de la separación de poderes en Derecho Venezolano. -Origen. -Postulado. -Concepción actual. • Formas clásicas de Gobierno y formas modernas de Gobierno. • Definición de un régimen político. • Tipos de regímenes políticos.	

UNIDAD X	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO PÚBLICO.	ANALIZAR LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO PÚBLICO Y SU NATURALEZA JURÍDICA.
DURACIÓN	
2 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
5%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. Explicar la Doctrina del Derecho Natural y Positivo. 2. Definir los principios fundamentales del Derecho Público. 3. Analizar la fuerza jurídica de los principios fundamentales del Derecho Público.	
CONTENIDOS	
• La Doctrina del Derecho Natural y la Doctrina del derecho Positivista. • Definición de los principios fundamentales del Derecho Público. • Fuerza Jurídica de los principios fundamentales del Derecho Público.	

BIBLIOGRAFÍA

- ANDUEZA, José Guillermo (1977) ;** Apuntes de Derecho Constitucional, Tomo I (Principios de Derecho Público); Editorial Inquietud; Caracas.
- BRACHO, G., Pedto L.;** Fundamentos de Derecho Público, una estrategia para su estudio; Vadell hermanos Editores; Valencia; 1991.
- BREWER CARIAS, Allan;** Instituciones Políticas y Constitucionales; Tomos I y II ; Caracas; Editorial Jurídica Venezolana; 1984.
- BURDEAU, G.;** Derecho Constitucional e Instituciones Políticas; Editorial Nacional; Madrid; 1982.
- CARRE DE MALBERG, R.;** Contribución a la Theorie Generale de 1° Etat, T. I y II; Editions du CNRS; 1962; Paris.
- CHAPUS, René;** Droit Administratif Général; T. I y II, Ed. Moncherestien; Paris; 1994.
- COMBELLAS, Ricardo;** Estado de Derecho , Crisis y Renovación; Editorial Jurídica Venezolana, Colección Monografías Políticas, No. 5; Caracas; 1982.
- DE LAUBADERE, André, VENEZIA, Jean-Claude et GAUDEMMENT, Yves;** Traité de Droit Administratif; T. I ; Ed. Librairie Général de Droit et de Jurisprudence; Paris; 1994.
- DEMICHÉL, André et LALUMIERE, Pierre;** Que sais-je? Le Droit Public; Ed. Presses Universitaires de France; Paris; 1969.
- DUVERGER, Maurice;** Instituciones Políticas y Derecho Constitucional; Editorial Ariel; Colección DEMOS, Barcelona (España); 1980.
- GARCIA-PELAYO, Manuel;** Derecho Constitucional; Editorial Manuales de la revista de Occidente; 5ª edición; Madrid; 1964.
- GARCIA DE ENTERRIA, Eduardo;** Derecho Administrativo; Editorial CIVITAS, S.A.; Madrid; 1990.
- KELSEN, Hans;** General Theory of Law and State; Havard University Press; Cambridge-Massachusetts; 1946.
- LARES MARTINEZ, Eloy;** Manual de Derecho Administrativo; Universidad Central de Venezuela; Caracas; 1988.
- LA ROCHE, Humberto;** Derecho Constitucional, Parte General; Universidad del Zulia; Maracaibo; 1963.
- MOLES CAUBET, Antonio;** Lecciones de Derecho Administrativo, Parte General; Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas No. 84, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1982.
- MOREAU, Jacques;** Droit Administratif; Ed. Presses Universitaires de France; Paris 1992.
- Obra Colectiva del Centro Nacional de la Fundación Pública Territorial, bajo la dirección de Jacques MORREAU;** Théorie Générale de 1° État et Droit Constitutionnel Droit Administratif; Ed. Economica; Paris; 1995.
- RIVERO, Jean;** Droit Administratif; Ed. Dalloz; Paris; 1994.
- SAYAGUÉZ LASO, Enrique;** Tratado de Derecho Administrativo; Talleres Gráficos Barreiro y Ramos S.A.; Montevideo; 1974.
- SANCHEZ FALCON, Enrique;** Derecho Constitucional; Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Derecho; Caracas; 1987.
- VEDEL, George et DEVOLVÉ, Pierre;** Droit Administratif; T. I y II; Ed. Presses Universitaires de France; Paris; 1990.
- WEIL, Prosper;** Que sais-je? LE DROIT ADMINISTRATIF; Ed. Presses Universitaires de France; Paris; 1987.
- XVIII JORNADAS " J . M. DOMINGUEZ ESCOBAR",** Avances Jurisprudenciales del contencioso-administrativo en Venezuela; T. I; DIARIO DE TRIBUNALES EDITORES S.R.L.; Barquisimeto; 1993.
- Instituto de Derecho Público, Derecho Público en Venezuela y Colombia, Archivo de Derecho Público y Ciencias de la Administración Vol. VII, 1984 - 1985. Edit. U.C.V. Carácas 1986.**